

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ACUERDO N° 311.- En la Provincia de San Luis a CUATRO días del mes de AGOSTO de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente por comisión la Sra. Ministro Dra. LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Vista la nota presentada por el Colegio de Escribanos de la Provincia de San Luis, donde solicitan se designe un integrante del Superior Tribunal de Justicia para conformar el Jurado del Concurso de Oposición y Antecedentes para acceder a Titularidad y Adscripción de Registros Notariales, a realizarse los días 13 y 14 de Octubre del año en curso. Por ello;

ACORDARON: I.- DESIGNAR al Dr. HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ Ministro del Superior Tribunal de Justicia, para integrar el Jurado que tendrá a su cargo el Concurso de Oposición y Antecedentes para acceder a Titularidad y Adscripción de Registros Notariales, previsto para el mes de Octubre del año en curso (Art. 32 Ley XIV- 0360-2004).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Sres. Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-